# REPUR

#### REPUBLICA DE COLOMBIA

#### RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA ESTADO ELECTRONICO No. 055

### Agosto 21 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	<b>Fecha</b> Auto
1	81001333300220160007300	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS MORALES SIBAJA		Auto fija fecha y hora de Audiencia y/o Diligencia  AUTO REPROGRAMA LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA PARA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 03:00 PM. LA AUDIENCIA NO SERÁ PRESENCIAL, SINO DE MANERA VIRTUAL POR LAS PLATAFORMAS LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.		20/08/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 21 de agosto de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 21 de agosto de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria